

Culiacán, Sin., a 11 de Noviembre del 2019.

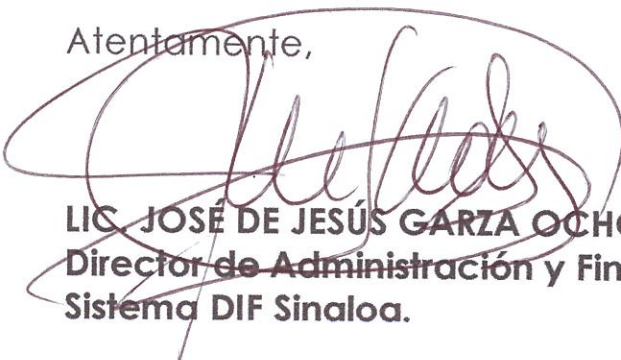
No. Oficio DAF/1085/2019.
Asunto: El que se indica.

LIC. TATIHANA AVILÉZ LÓPEZ.
Jefa del Depto. de Bienes y Suministros.
Sistema DIF Sinaloa.

Por este medio hago referencia al Concurso por invitación a cuando menos 3 personas, de Reequipamiento y enseres para Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo 2019, No. DIF-IN-007/2019, que se llevaría a cabo el 12 de Noviembre pasado, del cual estamos solicitando se cancele el procedimiento en virtud de que el Comité Técnico de Validación de Proyectos de Asistencia Social, determinó ampliar el monto de inversión de ese proyecto hasta por \$ 4'907,084.16 (Cuatro millones novecientos siete mil ochenta y cuatro pesos 16/100 M.N.) Se anexa copia del oficio de autorización.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA.
Director de Administración y Finanzas.
Sistema DIF Sinaloa.